

INFORME RETENCIÓN DE 1^{ER} AÑO DE PREGRADO

COHORTES 2021- 2025
AGOSTO 2026

Informe de Retención de 1^{er} Año de Pregrado Cohortes 2021 - 2025

Subsecretaría de Educación Superior

MINEDUC © 2026 Ministerio de Educación <https://educacionsuperior.mineduc.cl/>

Elaboración del documento: Equipo Servicio de Información en Educación Superior (SIES), División de Información y Acceso (DIVIA)

Edición y diseño: Unidad de Comunicaciones Subsecretaría de Educación Superior

Antecedentes

- Desde 2007, el Servicio de Información de Educación Superior (SIES), de la Subsecretaría de Educación Superior, calcula anualmente la tasa de Retención de 1^{er} año en programas de Pregrado. Este cálculo se realiza para analizar la evolución de esta tasa a lo largo del tiempo, considerando diversas variables del sistema educativo.
- La Retención de 1^{er} año corresponde a la situación más común dentro de las trayectorias académicas, donde estudiantes que ingresan a una institución de educación superior como estudiantes de primer año a una carrera o programa en el año t , siguen matriculados en la misma institución como estudiantes de la misma cohorte en el año $t+1$. Se expresa a través de la Tasa de Retención de 1^{er} año que corresponde al cociente entre el número de estudiantes del año t retenidos de 1^{er} año en el año $t+1$, respecto del total de estudiantes de primer año que ingresaron en el año t , expresado como porcentaje.
- Junto con la Retención de 1^{er} año, en este informe también se muestran otras tres situaciones propias de las trayectorias académicas del estudiantado en educación superior. La primera es la persistencia de 1^{er} año en la misma institución, que corresponde a estudiantes de 1^{er} año que persisten o se mantienen al año siguiente en la matrícula de la misma institución, pero que lo hacen como estudiantes nuevos o de 1^{er} año, es decir, como estudiantes que reingresan en una nueva cohorte. El segundo caso, es el de la persistencia en educación superior, que corresponde a estudiantes de 1^{er} año de una carrera o programa en una institución en un año determinado y que al año siguiente persisten o mantienen su matrícula en educación superior, pero en una institución distinta de aquella en que estaban matriculados en el año anterior. A diferencia de la situación anterior, en este caso la permanencia es en otra institución de educación superior, a la cual se ingresa como estudiante nuevo o de 1^{er} año. Finalmente, también se muestran cifras de No Matrícula, es decir, situación de estudiantes de 1^{er} año que, al ser consultados en la matrícula del año siguiente, no aparecen reportados como matriculados por ninguna institución de educación superior.
- A partir de las dos primeras situaciones antes señaladas se calculan dos tasas complementarias a la tasa de retención de 1^{er} año, que son:
 - Tasa de Persistencia de 1^{er} año en la misma institución de Educación Superior, que corresponde al cociente entre el número de estudiantes que ingresan como estudiantes de primer año a una carrera o programa en el año t y que se mantienen en la misma institución al año $t+1$, respecto del total de estudiantes de primer año que ingresaron

en el año t , expresada en términos porcentuales. En este caso, se consideran como persistentes en la institución tanto a estudiantes que se mantienen en la cohorte e institución del año anterior, como a quienes reingresaron como estudiantes de 1^{er} año en alguno de los programas de la misma institución.

- Tasa de Persistencia de 1^{er} año en Educación Superior, que corresponde al cociente entre el número de personas que ingresan como estudiantes de primer año a una carrera o programa en el año t y que siguen matriculados en educación superior en el año $t+1$, respecto del total de estudiantes de primer año que ingresaron a educación superior en el año t , expresada en términos porcentuales. En este caso, se suman tanto los estudiantes retenidos, como aquellos que persistieron al año siguiente, ya sea en la misma institución o en alguna otra, independiente de la cohorte e institución de origen.
- Cabe señalar que la fecha de corte de los datos de matrícula corresponde al 30 de abril de cada año, es decir, en las tasas de la cohorte 2025, la referencia se da respecto de estudiantes de 1^{er} año de Pregrado al 30 de abril de 2025 que continúan con matrícula al 30 de abril de 2026, ya sea en la misma institución y cohorte de origen (retención), misma institución y nueva cohorte (persistencia en la misma institución) o en otra institución (persistencia en educación superior).
- Es importante señalar que cuando se hace referencia a los resultados obtenidos en un año determinado, se está haciendo referencia a los resultados de la cohorte de estudiantes de ese año. Así, cuando se señala que la tasa de Retención de 1^{er} año 2025 es igual a 77,9%, significa que esa es la tasa de retención de 1^{er} año de la cohorte de estudiantes del año 2025.
- Por efecto de redondeo de las cifras decimales, puede ser que los valores de variación en puntos porcentuales que se muestran en las tablas sean levemente distintos a las diferencias directas de los valores que aparecen en cada tabla.
- Este informe se complementa con un archivo Excel que contiene mayor detalle y desagregación, disponible en el portal mifuturo.cl. En caso de utilizar estas cifras en otros estudios o notas de prensa se debe citar como fuente de la información al Servicio de Información de Educación Superior (SIES), de la Subsecretaría de Educación Superior.

Principales Resultados

En 2026, la tasa de Retención de 1^{er} año de Pregrado de la cohorte 2025 es de 77,9%, lo que representa un aumento de 0,6 puntos porcentuales (p.p.) en comparación con la tasa de la cohorte 2024, marcando así la tasa más alta registrada desde la creación del Servicio de Información de Educación Superior en 2007. Se trata de una mejora que no responde a un repunte aislado, sino a una tendencia sostenida durante casi dos décadas, explicada principalmente por la disminución progresiva de la No Matrícula al año siguiente (de 23,1% en 2007 a 15,5% en 2025).

Por tipo de institución, las universidades muestran tasas de Retención de 1^{er} año más altas que los Institutos Profesionales (IP) y Centros de Formación Técnica (CFT). Lo anterior, evidencia una brecha estable y significativa en el tiempo. En el caso de las universidades, la tasa para la cohorte 2025 alcanza a 84,7%, aumentando en 0,7 p.p. respecto al año anterior. En tanto, los IP muestran una tasa de 72,5%, que es -0,3 p.p. menor en relación con el año anterior, mientras que los CFT presentan en 2025 una tasa de 69,9%, que es -1 p.p. menor que la del año 2024.

Para la cohorte 2025, las carreras Profesionales muestran una tasa de Retención de 1^{er} año de 82,2%, mayor a la de las carreras Técnicas que tienen una tasa de 69,2%. Comparado con el año anterior, las carreras Profesionales han aumentado en 0,4 p.p. y las Técnicas disminuyeron en -0,9 p.p. en el mismo periodo. Cuando se compara con el año 2021 (cinco años) se aprecia un aumento en las carreras Técnicas de 0,6 p.p. mientras que las carreras Profesionales presentan un aumento de 1,5 p.p.

Al analizar la tasa de Retención de 1^{er} año según la jornada en que se imparten los programas de Pregrado, se observa que la tasa para la cohorte 2025 es mayor entre quienes se matriculan en carreras Diurnas (82,9%) que Vespertinas (70,2%). En el primer caso, la tasa subió 1 p.p. respecto del año anterior, mientras que en las vespertinas aumentó 0,5 p.p. Los programas A Distancia muestran en 2025 una Retención de 1^{er} año de 64%, con un aumento de 0,6 p.p. respecto de 2024.

Al considerar la tasa de Retención de 1^{er} año según la situación de acreditación de las instituciones de Educación Superior, se aprecia que las instituciones Acreditadas muestran sostenidamente una mayor tasa que las No Acreditadas. Para la cohorte 2025, las instituciones Acreditadas muestran una Retención de 1^{er} año de 78,3%, mientras que las No Acreditadas de 58,9%. Las instituciones estatales bajo tutela (CFT Estatales) poseen una Retención de 1^{er} año de 66,8% en la cohorte 2025.

Por otra parte, al observar la situación de retención por sexo, se aprecia que, en el caso de la cohorte 2025, la tasa de Retención de 1^{er} año de Pregrado de las mujeres es de 79,4% y la de los hombres de 76,1%, lo que representa una brecha de 3,3 p.p. en favor de las mujeres. Al comparar con el año anterior, la Retención de 1^{er} año en mujeres aumentó levemente 0,4 p.p., mientras que en hombres el aumento es de 0,8 p.p. Para el periodo 2021-2025, la brecha de tasa de Retención de 1^{er} año entre mujeres y hombres ha disminuido en -2,6 p.p., pasando de 5,9 p.p. de 2021 a los actuales 3,3 p.p.

Cuando se analiza la Retención según el tipo de dependencia del establecimiento de enseñanza secundaria de origen del estudiantado, se observa que para la cohorte 2025 la tasa de Retención de 1^{er} año es más alta entre quienes egresaron de establecimientos Particulares Pagados (85,7%), seguido de quienes egresaron de establecimientos Particulares Subvencionados (80,1%), Corporaciones de Administración Delegada (77,7%) y de establecimientos Públicos (Municipales y Servicios Locales de Educación Pública en conjunto) con una tasa de 75,7%.

Respecto de la tasa de Retención de 1^{er} año considerando el acceso a Beneficios Estudiantiles de Arancel (Gratuidad, becas y/o créditos), se aprecia que entre los estudiantes con beneficios la tasa alcanza el 83,3%, y para quienes no poseen beneficios es de 66,9%. Hay una diferencia de 16,4 p.p. en favor de quienes tienen beneficios. La diferencia positiva, se refleja en todos los tipos de institución, aunque con mayor intensidad en el sector técnico-profesional, precisamente donde los estudiantes suelen provenir de contextos socioeconómicos más vulnerables, lo que posiciona al financiamiento estudiantil como un importante instrumento para cerrar las brechas de retención identificadas en el informe.

En lo que se refiere a la tasa de Persistencia de 1^{er} año en Educación Superior, la cohorte 2025 alcanzó un 84,5%, valor que representa un aumento de 0,3 p.p. en comparación con el año anterior, marcando así el nivel más alto registrado durante el periodo de 2007 a 2025, con un aumento de 7,7 p.p. (del 76,9% de 2007 al 84,5% actual). Este nuevo máximo se explica exclusivamente por el aumento de la tasa de Retención de 1^{er} año, que en el periodo ha crecido en 11,3 p.p., en tanto el porcentaje de estudiantes que persisten en la misma institución ha disminuido, en el mismo periodo, en -1 p.p. y el porcentaje de estudiantes que persisten en Educación Superior también ha disminuido en -2,5 p.p.

Al distinguir por tipo de institución, se observa que quienes están matriculadas/os en universidades muestran una tasa de Persistencia de 1^{er} año en Educación Superior de 92,5%, en tanto, quienes asisten a un IP alcanzan una tasa de 78% y en los CFT 75,3%.

De esta forma, las tendencias identificadas permiten mostrar una mejora estructural y sostenida en el tiempo en la retención de primer año. Sin embargo, esta mejora agregada convive con ciertas brechas persistentes por tipo de institución, de modalidades, de género, de origen escolar y de financiamiento.

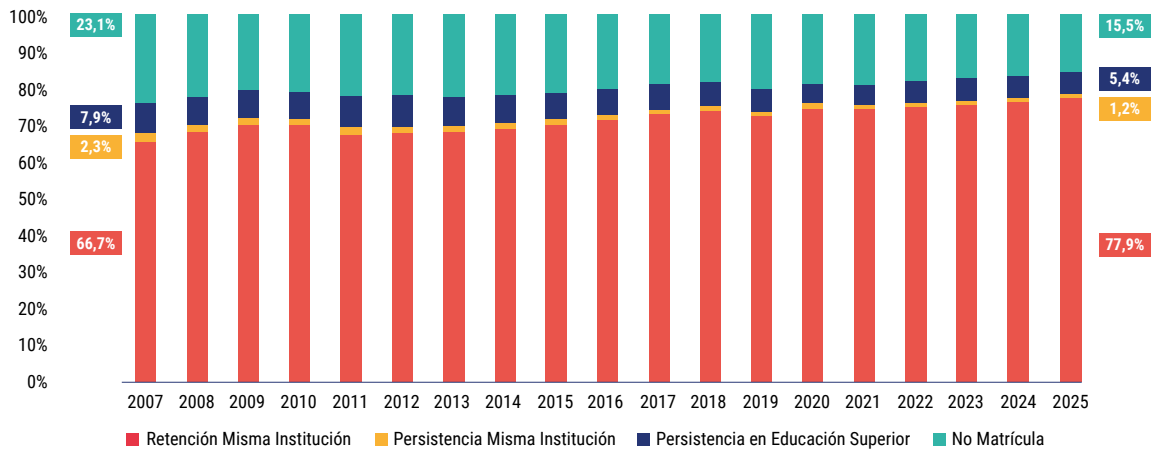
Evolución de la retención, persistencias y no matrícula al 1^{er} año en educación superior

La tasa de Retención de 1^{er} año para la cohorte 2025 alcanza el 77,9%, en tanto, la tasa de Persistencia de 1^{er} año en la misma institución alcanza el 79,1%, y la de Persistencia de 1^{er} año en Educación Superior el 84,5%. Al desagregar la información anterior según las distintas situaciones de trayectoria académica que se han considerado en este informe, se podría proyectar para la cohorte 2025 que, de cada 100 estudiantes de 1^{er} año con matrícula de Pregrado en programas regulares, 78 de ellos siguieron con matrícula en la misma institución y cohorte al año siguiente (2026), 1 caso mantuvo su matrícula en la misma institución, pero incorporándose a una nueva cohorte (ya sea en la misma o en otra carrera), mientras otros 5 casos siguieron en educación superior, pero en una institución distinta, en tanto que 16 estudiantes no estuvieron en la matrícula de educación terciaria en 2026.

Por otro lado, cuando se analiza la evolución de la situación de No Matrícula (ver Gráfico 1) se puede observar una clara tendencia a la baja en los últimos años en el porcentaje de estudiantes de programas regulares de Pregrado que no se matriculan en Educación Superior al año siguiente posterior a haber ingresado a primer año. Para la cohorte 2025, el porcentaje de estudiantes que no siguen matriculados después de su primer año llega al 15,5%, lo cual implica una disminución de -7,6 p.p. respecto del dato de la cohorte 2007 (23,1%).

Además, también se observa que la Retención de 1^{er} año, en el periodo 2007 - 2025, ha aumentado en 11,2 p.p., donde parte de dicho aumento se debe a la disminución de la situación de No Matrícula (los -7,6 p.p. ya señalados), pero también, por las disminuciones en las situaciones de Persistencia en la misma institución (caída de -2,5 p.p. en el periodo) y de Persistencia en Educación Superior (caída de -1,1 p.p.).

Gráfico 1. Evolución de las situaciones de Retención, Persistencias y No Matrícula Cohortes 2007 - 2025



Cuando se analizan las situaciones de trayectoria académica de los estudiantes de las últimas 5 cohortes por tipo de institución (ver Tabla 1), se observa que, para todos los años revisados, la No Matrícula es mucho mayor en CFT e IP (24,7% y 22% respectivamente en 2025), que en las universidades (7,5%). No obstante, las mayores disminuciones en No Matrícula, en el periodo 2021-2025, se dan en IP (-2,4 p.p.). Por otro lado, los estudiantes de universidades no solo muestran una tasa de Retención de 1^{er} año más alta que las de CFT e IP, sino que también muestran porcentajes de persistencia en la institución y de persistencia en educación superior mayores. Por ejemplo, para el año 2025, un 6,5% de los estudiantes de universidades persisten en educación superior cambiándose de institución e iniciando una nueva carrera al año siguiente, mientras que ese porcentaje es de solo 4,1% en CFT e 4,5% en IP.

Tabla 1. Evolución de las situaciones de Retención, Persistencias y No Matrícula por tipo de institución

Situaciones de retención, persistencias y no matrícula	2021	2022	2023	2024	2025	Variación p.p. 2021 - 2025	Variación p.p. 2024 - 2025
Centros de Formación Técnica							
Retención de 1 ^{er} Año (A)	68,9%	71,7%	71,0%	70,9%	69,9%	1,0	-1,0
Persistente en misma institución (B)	0,9%	0,9%	1,2%	1,0%	1,3%	0,4	0,3
Tasa de Persistencia en misma institución (A+B)	69,8%	72,6%	72,2%	71,9%	71,2%	1,4	-0,7
Persistente en educación superior (C)	4,7%	5,1%	5,7%	5,5%	4,1%	-0,6	-1,3
Tasa Persistencia Educación Superior (A+B+C)	74,5%	77,7%	77,9%	77,4%	75,3%	0,8	-2,1
No Matrícula	25,5%	22,3%	22,1%	22,6%	24,7%	-0,8	2,1
Institutos Profesionales							
Retención de 1 ^{er} Año (A)	70,5%	72,0%	72,2%	72,7%	72,5%	1,9	-0,3
Persistente en misma institución (B)	0,6%	0,9%	0,5%	0,5%	1,0%	0,4	0,6
Tasa de Persistencia en misma institución (A+B)	71,2%	72,9%	72,6%	73,2%	73,5%	2,3	0,3
Persistente en educación superior (C)	4,5%	4,5%	4,6%	5,0%	4,5%	0,1	-0,5
Tasa Persistencia Educación Superior (A+B+C)	75,6%	77,4%	77,3%	78,2%	78,0%	2,4	-0,2
No Matrícula	24,4%	22,6%	22,7%	21,8%	22,0%	-2,4	0,2
Universidades							
Retención de 1 ^{er} Año (A)	83,1%	81,6%	82,6%	84,0%	84,7%	1,5	0,7
Persistente en misma institución (B)	1,4%	1,4%	1,6%	1,5%	1,4%	0,0	-0,1
Tasa de Persistencia en misma institución (A+B)	84,5%	83,0%	84,3%	85,4%	86,0%	1,5	0,6
Persistente en educación superior (C)	6,3%	7,4%	7,3%	7,0%	6,5%	0,2	-0,5
Tasa Persistencia Educación Superior (A+B+C)	90,8%	90,4%	91,6%	92,4%	92,5%	1,7	0,1
No Matrícula	9,2%	9,6%	8,4%	7,6%	7,5%	-1,7	-0,1
Total							
Retención de 1 ^{er} Año (A)	75,6%	75,9%	76,5%	77,3%	77,9%	2,4	0,6
Persistente en misma institución (B)	1,0%	1,1%	1,1%	1,0%	1,2%	0,2	0,2
Tasa de Persistencia en misma institución (A+B)	76,5%	77,0%	77,6%	78,3%	79,1%	2,6	0,8
Persistente en educación superior (C)	5,3%	5,8%	6,0%	6,0%	5,4%	0,1	-0,6
Tasa Persistencia Educación Superior (A+B+C)	81,8%	82,9%	83,6%	84,3%	84,5%	2,7	0,3
No Matrícula	18,2%	17,1%	16,4%	15,7%	15,5%	-2,7	-0,3

Para el periodo 2021-2025, la tasa de retención de 1^{er} año en los CFT no muestra grandes variaciones, con un leve aumento de 1 p.p. en el periodo. Por su parte, la No Matrícula muestra un segundo año consecutivo de aumento (de 2,1 p.p. respecto de 2024 y 2,6 p.p. respecto de 2023), aunque respecto del año 2021 muestra una disminución de -0,8 p.p.

En el caso de los IP, analizando el mismo período de cinco años, se observa que existe un aumento de la Retención de 1^{er} año (1,9 p.p.), lo que, junto con los leves aumentos de la persistencia en la misma institución (0,4 p.p.) y la persistencia en educación superior (0,1 p.p.), explican la disminución de No Matrícula de -2,4 p.p.

En el caso de las universidades, la disminución de la No Matrícula en -1,7 p.p. en el periodo 2021-2025, se explica por un aumento de la Tasa de Retención de 1^{er} año (aumento en 1,5 p.p.), y en mucho menor medida, por la persistencia en educación superior (0,2 p.p.), considerando que la persistencia en la misma institución no ha presentado diferencias en el último lustro.

Dado que la tasa de retención de primer año de estudiantes en educación superior es uno de los indicadores internacionales más utilizados para evaluar la eficiencia interna de las instituciones de educación superior, considerando que la mayor parte de la deserción de estudiantes se da precisamente en ese periodo, es que, en adelante, este informe se centra en el análisis de la tasa de Retención de 1^{er} año y su comparabilidad con la misma tasa para las últimas cinco cohortes. La información desde la cohorte del año 2007 en adelante se puede revisar en el archivo Excel asociado a este informe disponible en www.mifuturo.cl.

Retención de 1^{er} año

A nivel general, la tasa de Retención de 1^{er} año para programas regulares de Pregrado de la cohorte de estudiantes 2025 es de 77,9%, lo que implica un aumento de 0,6 p.p. respecto del año anterior. Este valor es el más alto de Retención de 1^{er} año registrado desde la creación del SIES en 2007, con un incremento de 11,3 p.p. respecto a dicho año y de 5,5 p.p. respecto de 2016.

Cuando se analiza por tipo de institución, se observa que las universidades muestran consistentemente tasas de Retención de 1^{er} año más altas que los IP y CFT. En 2025, las universidades alcanzaron una tasa de 84,7%, lo que representa un aumento de 0,7 p.p. en comparación con el año anterior.

En CFT¹, la tasa de Retención de 1^{er} año de 2025 fue de 69,9%, lo que implica un tercer año consecutivo de disminuciones (de -1 p.p. respecto de 2024 y de -1,8 respecto de 2022). En cualquier caso, respecto de 2021, los CFT muestran un leve aumento de la tasa de retención de 1^{er} año de 1 p.p.

En el caso de los IP, si bien en el último año muestran una leve disminución de la tasa (72,5%) de -0,3 p.p., es el tipo de institución que muestra el mayor aumento de la tasa de Retención de 1^{er} año en el periodo 2021-2025, con un incremento en la tasa de 1,9 p.p.

Comparado con la tasa de Retención de 1^{er} año del 2021, se observa en la cohorte 2025, para el total de Pregrado, un incremento de 2,4 p.p., donde la mayor alza se da en los IP (1,9 p.p.), seguidos por Universidades (1,5 p.p.) y CFT (1 p.p.). El hecho que la variación total de la tasa de Retención de 1^{er} año sea mayor que la variación observada en cualquiera de los tipos de instituciones se explica por la disminución de la participación relativa de los CFT en la matrícula de primer año, y el incremento de aquellas instituciones con tasas más altas.

1 - Es importante señalar que, dado el proceso de cierre iniciado por el CFT Inacap en 2025, que consideró no tener matrícula en 2026, se optó por no considerar su matrícula de 1^{er} año 2025 en el cálculo de las tasas de Retención y Persistencia de 1^{er} año respectivas. Por otra parte, la exclusión de esta institución de este informe, dado el tamaño de su matrícula, disminuye de manera importante la participación relativa de los CFT en la Matrícula Total Pregrado de primer año.

Tabla 2. Evolución de Retención de 1^{er} año por tipo de institución

Tipo de institución	2021	2022	2023	2024	2025	Variación p.p. 2021 - 2025	Variación p.p. 2024 - 2025
CFT	68,9%	71,7%	71,0%	70,9%	69,9%	1,0	-1,0
IP	70,5%	72,0%	72,2%	72,7%	72,5%	1,9	-0,3
Universidades	83,1%	81,6%	82,6%	84,0%	84,7%	1,5	0,7
Total	75,6%	75,9%	76,5%	77,3%	77,9%	2,4	0,6

En cuanto a las diferencias por tipo de carrera, se mantiene la tendencia donde las carreras Profesionales muestran tasas de Retención de 1^{er} año mayores que las carreras Técnicas. Para la cohorte 2025, las Profesionales alcanzan una tasa de Retención de 1^{er} año de 82,2%, en tanto, las Técnicas de 69,2%. Al comparar con el año anterior, se observa que las carreras Profesionales muestran un leve aumento de 0,4 p.p., mientras que respecto de 2021 (80,8%) muestran un aumento en la tasa de 1,5 p.p. Por su parte, en las carreras Técnicas se observa una disminución de -0,9 p.p. respecto del año anterior y un aumento de 0,6 p.p. respecto del 2021. La brecha en la tasa de Retención de 1^{er} año entre carreras profesionales y técnicas es de 13 p.p. en 2025 (siendo de 12,1 p.p. en 2021).

Tabla 3. Evolución de Retención de 1^{er} año por tipo de carrera

Tipo de carrera	2021	2022	2023	2024	2025	Variación p.p. 2021 - 2025	Variación p.p. 2024 - 2025
Carreras Profesionales	80,8%	80,4%	80,9%	81,8%	82,2%	1,5	0,4
Carreras Técnicas	68,6%	69,9%	69,7%	70,1%	69,2%	0,6	-0,9
Total	75,6%	75,9%	76,5%	77,3%	77,9%	2,4	0,6

Las Carreras Profesionales incluyen carreras Profesionales con y sin licenciatura, Licenciaturas no conducentes a título y planes comunes de universidades. Las Carreras Técnicas corresponden a las carreras Técnicas de Nivel Superior.

Al analizar la tasa de Retención de 1^{er} año según la jornada en que se imparten los programas de Pregrado, se observa que, en general, la tasa es mayor entre quienes se matriculan en carreras de jornada Diurna (82,9%), que los de jornada Vespertina (70,2%), Semipresencial (71%) o A Distancia (64%). En relación con el año 2024, no se observan grandes cambios, donde la mayor diferencia se da en la jornada Diurna con un incremento de 1 p.p. En los últimos cinco años la tasa de Retención de 1^{er} año de la jornada Semipresencial ha subido en 8,5 p.p., 5,6 p.p. en la Vespertina y 2,5 p.p. en la Diurna. Por su parte, la jornada A Distancia muestra una disminución de -1,5 p.p. en el periodo.

Al analizar la Retención de 1^{er} año según tipo de carrera y jornada, se observa que, en 2025, para todas las jornadas revisadas, las carreras Profesionales muestran tasas más altas que las carreras Técnicas, donde la mayor brecha se da en las carreras Diurnas (10,4 p.p.), seguida de las de jornadas Vespertina (7,1 p.p.) y Semipresencial (6,6 p.p.). Para los programas a Distancia, que representan aproximadamente el 14,8% de la Matrícula de 1^{er} año de Pregrado 2025, también se observa una brecha favorable a las carreras Profesionales, con una tasa de Retención del 1^{er} año de 66,7%, en comparación con el 61,9% para las Técnicas (brecha de 4,8 p.p.).

Tabla 4. Evolución de Retención de 1er año por tipo de carrera y jornada

Tipo de carrera y jornada	2021	2022	2023	2024	2025	Variación p.p. 2021 - 2025	Variación p.p. 2024 - 2025
Carreras Profesionales	80,8%	80,4%	80,9%	81,8%	82,2%	1,5	0,4
Diurna	83,4%	83,1%	83,6%	84,6%	85,1%	1,7	0,6
Vespertina	66,8%	71,1%	72,4%	73,8%	74,4%	7,5	0,6
Semipresencial	62,6%	66,0%	63,5%	69,7%	74,9%	12,3	5,1
A Distancia	71,0%	64,7%	66,0%	66,5%	66,7%	-4,3	0,2
Otra	76,8%	70,3%	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Carreras Técnicas	68,6%	69,9%	69,7%	70,1%	69,2%	0,6	-0,9
Diurna	73,7%	75,6%	75,4%	75,0%	74,8%	1,0	-0,2
Vespertina	63,6%	65,4%	66,2%	67,5%	67,2%	3,7	-0,3
Semipresencial	62,4%	70,7%	58,9%	72,0%	68,2%	5,8	-3,7
A Distancia	62,3%	60,9%	59,8%	61,0%	61,9%	-0,4	0,9
Otra	83,6%	80,9%	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Total	75,6%	75,9%	76,5%	77,3%	77,9%	2,4	0,6
Diurna	80,4%	80,8%	81,2%	81,9%	82,9%	2,5	1,0
Vespertina	64,6%	67,2%	68,3%	69,7%	70,2%	5,6	0,5
Semipresencial	62,5%	67,3%	61,7%	70,9%	71,0%	8,5	0,0
A Distancia	65,5%	62,3%	62,4%	63,4%	64,0%	-1,5	0,6
Otra	77,4%	73,5%	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Comparando con el año anterior, en las carreras Profesionales se observa un incremento en la Tasa de Retención de 1^{er} año para todas las jornadas, donde el mayor crecimiento se da en la jornada Semipresencial (5,1 p.p.), seguida de las jornadas Diurna y Vespertina que crecen ambas en 0,6 p.p., en tanto los programas A Distancia suben, aunque solo levemente (0,2 p.p.).

Por otro lado, las carreras Técnicas muestran una variación anual negativa en su tasa de Retención de 1^{er} año, para todas las jornadas, salvo la A Distancia, que tiene un aumento de 0,9 p.p. En las jornadas Diurnas y Vespertinas las disminuciones son pequeñas (-0,2 p.p. y -0,3 p.p. respectivamente), mientras que la mayor disminución se aprecia en la jornada Semipresencial, donde la caída es de -3,7 p.p.

En el periodo 2021-2025 se observan incrementos en la tasa de Retención de 1^{er} año en ambos tipos de carrera, aunque para ambos tipos también se observa que la única jornada que muestra disminución en la tasa es la A Distancia, que disminuye en -4,3 p.p. en carreras profesionales y en -0,4 p.p. en carreras técnicas.

Al considerar el tipo de carrera y área del conocimiento en que se clasifican los programas, se observa que, dentro de las carreras Profesionales, aquellas de las áreas de Salud (87,2%), Agropecuaria (86,2%), Derecho (84,5%) y Educación (84,4%) son las que poseen las tasas de Retención de 1^{er} año más altas para la cohorte 2025. Por su parte, las áreas con menor Retención son Humanidades (75,6%), Ciencias Básicas (76%), Tecnología (79,5%) y Administración y Comercio (79,7%).

Por otro lado, entre las carreras Técnicas, las áreas con tasas de Retención de 1^{er} año más altas para la cohorte 2025 son Agropecuaria (76,1%), Educación (72,8%) y Salud (72,6%). Las áreas con menores tasas de Retención son Humanidades (59,9%) y Derecho (60,3%).

Al analizar la tasa de Retención de 1^{er} año según la situación de acreditación de las instituciones de Educación Superior, se aprecia que el estudiantado de las instituciones Acreditadas presenta sostenidamente mayor Retención que el de las No Acreditadas. Para la cohorte 2025, las instituciones Acreditadas muestran una Retención de 1^{er} año de 78,3%. En contraste, las instituciones No Acreditadas poseen una Retención de 1^{er} año de 58,9%. En el caso de las instituciones bajo tutela (que desde 2023 considera solo CFT Estatales), en 2025 muestran una tasa de Retención de 1^{er} año de 66,8%. En cualquier caso, se debe considerar que la matrícula de las instituciones no acreditadas representó el 0,4% del total de la matrícula pregrado regular de primer año 2025.

Tabla 5. Evolución de Retención de 1^{er} año por situación de acreditación.

Situación de Acreditación institucional (al año de la cohorte)	2021	2022	2023	2024	2025	Variación p.p. 2021 - 2025	Variación p.p. 2024 - 2025
Acreditada	76,3%	76,4%	77,1%	77,7%	78,3%	2,0	0,6
Bajo Tutela	70,3%	72,8%	69,5%	68,1%	66,8%	-3,5	-1,3
No Acreditada	59,0%	59,7%	45,9%	58,2%	58,9%	-0,1	0,7
Total	75,6%	75,9%	76,5%	77,3%	77,9%	2,4	0,6

Al considerar las distintas regiones del país, se observan diferencias en las tasas de Retención de 1^{er} año para la cohorte 2025 en las carreras Profesionales y Técnicas.

Entre las carreras Profesionales, las regiones que lideran en Retención de 1^{er} año son La Araucanía (86,7%), Maule (86,2%), Magallanes (85,5%), Los Ríos (85,3%) y Biobío (85%). Por otro lado, las tasas más bajas se registran en las regiones de Aysén (75,4%), Tarapacá (76,2%) y Antofagasta (78,2%). Las regiones que más aumentaron su Retención de 1^{er} año en el último año para carreras Profesionales son La Araucanía y Los Ríos (ambas con 2,2 p.p.) y Valparaíso (1,7 p.p.), en tanto que las que más bajaron su tasa son las regiones de Aysén (-2 p.p.), Tarapacá (-1,6 p.p.) y O'Higgins (-1,5 p.p.).

En cuanto a las carreras Técnicas, las regiones con las tasas más altas de Retención de 1^{er} año para la cohorte 2025 son La Araucanía (75,1%), Los Lagos y Maule (ambas con 73,3%) y Aysén (73%). Por el contrario, las tasas más bajas se observan en las regiones Metropolitana (66,5%), Antofagasta (67,2%), Atacama y Los Ríos (ambas con 68,3%). En 2025 las regiones que más aumentaron su Retención de 1^{er} año respecto de 2024 son La Araucanía (1,6 p.p.), Tarapacá (0,9 p.p.) y Maule (0,5 p.p.), en tanto que las que más disminuyeron son Aysén (-4,2 p.p.), Los Ríos (-3,4 p.p.), O'Higgins (-2,4 p.p.) y Los Lagos (-1,9 p.p.).

Más información con tablas específicas por región tanto para carreras Profesionales y Técnicas, así como otras desagregaciones a nivel de carreras, jornadas, rangos de edad, institución, entre otros, se encuentra en el archivo Excel complementario vinculado a este informe, disponible en www.mifuturo.cl.

Retención de 1^{er} año por sexo

De acuerdo con las cifras de Retención de 1^{er} año calculadas desde 2007 a la fecha por SIES, las mujeres han mostrado consistentemente una tasa de retención más alta que los hombres. En 2025, esta disparidad se reflejó en una brecha de género a favor de las mujeres de 3,3 p.p., con una tasa de Retención de 1^{er} año de Pregrado del 79,4% para las mujeres y 76,1% para los hombres.

Al comparar la cohorte 2025 con el año anterior, se aprecia que la tasa de Retención de 1^{er} año para mujeres aumentó 0,4 p.p., y la de los hombres 0,8 p.p. En los últimos cinco años, se ha observado un aumento en la Retención de 1^{er} año entre los hombres de 3,8 p.p. En cambio, durante el mismo período, las mujeres aumentaron su Retención de 1^{er} año en menor medida que los hombres (1,2 p.p.). La brecha de 3,3 p.p. en la tasa de Retención de 1^{er} año de 2025 entre mujeres y hombres muestra una pequeña disminución de -0,4 p.p. respecto de la del año anterior (3,6 p.p.). Además, esta brecha de 3,3 p.p. es la más baja observada en la tasa de Retención de 1^{er} año desde el año 2007 en adelante. De hecho, la brecha entre mujeres y hombres en la tasa de Retención de 1^{er} año ha disminuido en -2,6 p.p. en el periodo 2021-2025, pasando de 5,9 p.p. de 2021 a los actuales 3,3 p.p.

Tabla 6. Evolución de Retención de 1^{er} año por sexo

Sexo	2021	2022	2023	2024	2025	Variación p.p. 2021 - 2025	Variación p.p. 2024 - 2025
Mujeres	78,3%	77,9%	78,1%	79,0%	79,4%	1,2	0,4
Hombres	72,4%	73,8%	74,7%	75,4%	76,1%	3,8	0,8
Brecha M-H (p.p.)	5,9	4,1	3,4	3,6	3,3	-2,6	-0,4
Total	75,6%	75,9%	76,5%	77,3%	77,9%	2,4	0,6

Si se analiza la variable sexo según tipo de institución, se observa que, para la cohorte 2025, existe una brecha en la tasa de Retención de 1^{er} año en favor de las mujeres en los tres tipos de institución: en CFT es de 8,3 p.p., en IP de 1,9 p.p. y en universidades de 2,7 p.p. También se aprecia que, en el último año, la tasa de Retención de 1^{er} año aumenta en universidades para mujeres y hombres, no así en CFT e IP que muestran una disminución en la tasa en ambos sexos.

En el período 2021-2025 la brecha entre mujeres y hombres ha disminuido en CFT, IP y Universidades, siendo más significativa la observada en IP (-3,4 p.p.), seguido por CFT (-2,6 p.p.) y, por último, en las Universidades (-0,7 p.p.).

Tabla 7. Evolución de Retención de 1^{er} año por sexo y tipo de institución

Sexo y tipo de institución	2021	2022	2023	2024	2025	Variación p.p. 2021 - 2025	Variación p.p. 2024 - 2025
Mujeres	78,3%	77,9%	78,1%	79,0%	79,4%	1,2	0,4
CFT	73,6%	74,9%	73,4%	73,5%	72,6%	-1,0	-0,9
IP	73,1%	73,2%	73,0%	73,6%	73,5%	0,3	-0,1
Universidades	84,6%	83,3%	84,0%	85,3%	85,8%	1,2	0,5
Hombres	72,4%	73,8%	74,7%	75,4%	76,1%	3,8	0,8
CFT	62,7%	67,8%	68,0%	67,8%	64,3%	1,6	-3,5
IP	67,8%	70,9%	71,4%	72,0%	71,5%	3,7	-0,4
Universidades	81,2%	79,6%	81,0%	82,3%	83,1%	1,9	0,9
Brechas M-H (p.p.)	5,9	4,1	3,4	3,6	3,3	-2,6	-0,4
Brecha CFT (p.p.)	10,9	7,1	5,5	5,7	8,3	-2,6	2,7
Brecha IP (p.p.)	5,3	2,3	1,6	1,6	1,9	-3,4	0,3
Brecha Universidades (p.p.)	3,4	3,7	3,0	3,1	2,7	-0,7	-0,4

En la Tabla 8 se muestran las tasas de Retención de 1^{er} año por sexo y área del conocimiento, donde, para el año 2025, en general, las brechas resultan favorables a las mujeres. En este sentido, las mayores brechas se dan en las áreas de Agropecuaria (4,9 p.p.), Humanidades (4,6 p.p.) y Arte y Arquitectura (2,9 p.p.). Por el contrario, las únicas brechas favorables a los hombres se observan en Ciencias Básicas (-4,2 p.p.) y Educación (-0,1 p.p.)

En 2025, el área Agropecuaria es la que presenta la mayor tasa de Retención de 1^{er} año en mujeres (84,2%), le siguen Derecho (82,8%), Salud (82,1%) y Ciencias Sociales (81,4%). Por el contrario, la Retención más baja para mujeres está en Ciencias Básicas (72,6%) y Humanidades (74,8%). En el caso de los hombres la mayor Retención de 1^{er} año está en Salud (81,5%) y Derecho (81,1%), mientras la más baja en Humanidades (70,2 %), Administración y Comercio (73,5%) y Tecnología (74,8%).

Tabla 8. Evolución de Retención de 1^{er} año por sexo y área del conocimiento

Sexo y área de conocimiento	2021	2022	2023	2024	2025	Variación p.p. 2021 - 2025	Variación p.p. 2024 - 2025
Mujeres	78,3%	77,9%	78,1%	79,0%	79,4%	1,2	0,4
Administración y Comercio	74,8%	75,2%	75,5%	75,8%	75,8%	1,1	0,0
Agropecuaria	81,3%	81,6%	81,8%	84,1%	84,2%	3,0	0,2
Arte y Arquitectura	77,0%	78,3%	78,5%	78,2%	80,2%	3,2	2,0
Ciencias Básicas	71,6%	70,0%	70,2%	75,3%	72,6%	1,0	-2,7
Ciencias Sociales	79,0%	79,3%	80,0%	81,7%	81,4%	2,4	-0,3
Derecho	79,8%	78,8%	80,4%	82,5%	82,8%	3,0	0,3
Educación	78,6%	77,3%	77,3%	78,4%	78,5%	-0,1	0,1
Humanidades	77,5%	75,7%	77,9%	75,0%	74,8%	-2,7	-0,2
Salud	81,6%	80,7%	80,5%	81,6%	82,1%	0,5	0,4
Tecnología	74,6%	73,2%	73,6%	74,8%	76,7%	2,1	1,9
Hombres	72,4%	73,8%	74,7%	75,4%	76,1%	3,8	0,8
Administración y Comercio	70,4%	71,7%	73,1%	73,2%	73,5%	3,1	0,4
Agropecuaria	73,5%	77,3%	77,6%	76,6%	79,4%	5,9	2,8
Arte y Arquitectura	74,4%	75,5%	76,7%	73,4%	77,3%	2,9	3,9
Ciencias Básicas	77,5%	73,6%	74,4%	77,9%	76,8%	-0,6	-1,0
Ciencias Sociales	77,5%	77,8%	78,2%	80,0%	79,8%	2,3	-0,2
Derecho	78,3%	78,0%	80,5%	81,9%	81,1%	2,8	-0,8
Educación	75,5%	77,2%	78,5%	78,1%	78,6%	3,1	0,6
Humanidades	72,4%	71,9%	73,6%	69,8%	70,2%	-2,3	0,3
Salud	77,6%	78,9%	79,4%	81,5%	81,5%	3,9	0,0
Tecnología	70,2%	72,2%	72,9%	74,0%	74,8%	4,6	0,8
Retención 1^{er} año - Total	75,6%	75,9%	76,5%	77,3%	77,9%	2,4	0,6

Finalmente, a nivel de carreras genéricas, cuando se consideran las carreras con mayor Matrícula 2025², se observa que en universidades la mayor brecha en favor de las mujeres se da en Obstetricia y Puericultura (6,1 p.p.), Trabajo Social (3,9 p.p.) y Arquitectura (3,6 p.p.). Respecto de las mayores brechas en favor de los hombres, estas se encuentran en Ingeniería Civil en Computación e Informática (-4,8 p.p.), Contador Auditor (-0,8 p.p.) e Ingeniería Civil, plan común y licenciatura en Ciencias de la Ingeniería (-0,5 p.p.).

2 - En el caso de las universidades se comparan las brechas por sexo de las 20 carreras con más matrícula 2025, y en el caso de CFT e IP se consideran las 10 carreras con más matrícula 2025.

En el caso de los IP, las carreras con una mayor brecha en favor de las mujeres son Técnico Asistente del Educador de Párvulo (18 p.p.), Técnico en Enfermería (10,1 p.p.), Administración de Empresas e Ingenierías asociadas (7,9 p.p.). Las carreras con mayores brechas a favor de los hombres son Ingeniería Industrial (-3,7 p.p.) e Ingeniería en Computación e Informática (-1,6 p.p.).

En CFT, las carreras con una mayor brecha en favor de mujeres son Técnico en Servicio Social (12,5 p.p.), Técnico en Enfermería (9 p.p.) y Técnico en Administración de Empresas (8,3 p.p.). Considerando las 10 carreras con mayor Matrícula 2025 en CFT³, no se presenta ninguna brecha de género negativa.

3 - En el caso de los CFT, se consideran las carreras con mayor número de casos válidos en el cálculo de la tasa de Retención de 1^{er} año 2025. Lo anterior, dado que el cierre del CFT Inacap en 2026, por su tamaño y participación dentro de la matrícula 2025 de los CFT, afecta el listado de carreras con mayor matrícula. Dado que no se consideró al CFT Inacap en el cálculo de la retención de 1^{er} año 2025, se optó por considerar los casos válidos como criterio para determinar las carreras de CFT con mayor matrícula 2025.

Retención de 1^{er} año en principales carreras de pregrado

Para el caso de las universidades, al considerar las 30 carreras con mayor Matrícula de 1^{er} año 2025, todas ellas superan el 80% de Retención de 1^{er} año. Medicina es la carrera con mayor Retención con 96,2%, seguida de Química y Farmacia (92,4%), Obstetricia y Puericultura (90%), Pedagogía en Educación Diferencial (89,8%), Pedagogía en Educación de Párvulos y Pedagogía en Educación Física (ambas con 89,4%). Por otra parte, dentro de las 30 carreras, las que presentan menor tasa de Retención de 1^{er} año en universidades son Ingeniería en Computación e Informática (80,3%) y Nutrición y Dietética (80,6%). Dentro de este grupo, las carreras que más han aumentado su tasa de Retención de 1^{er} año en los últimos diez años son Ingeniería Civil en Minas (16,5 p.p. de aumento), Ingeniería en Computación e Informática (15,8 p.p.) y Kinesiología (11 p.p.).

Al considerar los programas de pedagogía, se aprecia que la tasa de Retención de 1^{er} año alcanza el 87%, cifra que es mayor al promedio de programas profesionales con licenciatura de universidades (82,2%). Dentro de estos programas de pedagogía, la mayor retención de 1^{er} año se da en Pedagogía en Educación Diferencial (89,8%), Pedagogía en Educación de Párvulos y Pedagogía en Educación Física (ambas con 89,4%) y Pedagogía en Educación Básica (88,5%). Por el contrario, los programas de Pedagogía con retención de 1^{er} año más bajas son Pedagogía en Filosofía y Religión (73,3%) y Pedagogía en Matemáticas y Computación (80,4%)

Al considerar las 20 carreras de IP con mayor Matrícula de 1^{er} año 2025, destacan entre las con mayor Retención de 1^{er} año carreras como Ingeniería en Mecánica Automotriz (79,9%), Ingeniería en Electricidad (78,1%), Ingeniería en Recursos Humanos (78%), Ingeniería en Logística (77,9%) e Ingeniería en Computación e Informática (75,6%). En contraste, las carreras de IP que presentan menores tasas de Retención de 1^{er} año en este grupo son Técnico en Minería (65,5%), Técnico en Computación e Informática (65,6%) y Técnico Administración de Empresas (68,5%). Por su parte, las carreras que más han aumentado su tasa de Retención de 1^{er} año en los últimos 10 años son Ingeniería Industrial (14 p.p.), Trabajo Social (11,5 p.p.), Ingeniería en Electricidad e Ingeniería en Prevención de Riesgos (ambas con 9,4 p.p.).

Por su parte, en los CFT, al considerar las 20 carreras con mayor Matrícula de 1^{er} año 2025, destacan, entre las con mayor Retención de 1^{er} año, carreras como Técnico Veterinario (80%), Técnico Asistente del Educador Diferencial (76,4%) y Técnico en Deporte, Recreación y Preparación Física (74,8%). Por el contrario, las carreras de Técnico en Construcción y Obras Civiles

(59,7%), Técnico en Logística (62,1%) y Técnico en Electricidad y Electricidad Industrial (63,1%) son las que presentan las menores tasas de Retención de 1^{er} año en este grupo. Finalmente, las carreras que más han aumentado su tasa de Retención de 1^{er} año en los últimos 10 años Técnico en Deporte, Recreación y Preparación Física (13 p.p.), Técnico Veterinario (9,2 p.p.) y Técnico en Gastronomía y Cocina (6,4 p.p.).

En las Tablas 9 y 10 siguientes se muestran las carreras genéricas con las más altas y más bajas tasas de Retención de 1^{er} año 2025, y su evolución en los últimos cinco años. En este caso, se consideraron todas las carreras con 100 o más casos válidos para el cálculo del indicador de retención de primer año 2025, por tanto, se incluyen carreras que no necesariamente están dentro de las con más matrícula en 2025.

Tabla 9. Retención de 1^{er} año de las 10 carreras genéricas con mayor Retención 2025 por tipo de institución

Sexo y área de conocimiento	2021	2022	2023	2024	2025	Variación p.p. 2021 - 2025	Variación p.p. 2024 - 2025
Universidades							
Medicina	94,7%	95,3%	95,5%	95,8%	96,2%	1,5	0,4
Química y Farmacia	88,7%	87,8%	88,5%	91,0%	92,4%	3,6	1,4
Arqueología	80,7%	72,0%	81,5%	87,6%	90,4%	9,6	2,8
Obstetricia y Puericultura	93,3%	90,5%	90,6%	91,4%	90,0%	-3,3	-1,4
Pedagogía en Educación Diferencial	89,4%	89,5%	89,5%	90,9%	89,8%	0,4	-1,1
Pedagogía en Educación de Párvulos	89,9%	88,3%	88,7%	87,3%	89,4%	-0,5	2,1
Pedagogía en Educación Física	88,9%	90,1%	87,1%	87,4%	89,4%	0,5	2,0
Ingeniería Civil Industrial	86,9%	83,2%	85,1%	88,1%	89,3%	2,5	1,2
Terapia Ocupacional	89,0%	88,9%	84,1%	88,4%	89,3%	0,3	0,9
Enfermería	86,0%	88,1%	87,7%	89,3%	89,2%	3,2	-0,1
Institutos Profesionales							
Ingeniería en Medio Ambiente	81,1%	78,3%	80,0%	80,4%	88,5%	7,4	8,0
Ingeniería en Energía	n/a	83,9%	82,4%	84,6%	87,0%	n/a	2,4
Administración Gastronómica	80,1%	84,0%	84,7%	83,0%	84,6%	4,5	1,6
Técnico Veterinario	81,0%	80,5%	85,1%	82,5%	81,6%	0,6	-0,9
Ingeniería en Telecomunicaciones	75,8%	77,5%	79,7%	83,0%	81,1%	5,3	-1,9
Fonoaudiología	82,2%	70,8%	62,8%	79,1%	81,1%	-1,1	2,0
Comunicación Audiovisual y/o Multimedia	83,8%	82,1%	82,0%	80,8%	81,0%	-2,8	0,2
Relaciones Públicas	74,2%	74,1%	78,4%	81,8%	80,8%	6,6	-1,0
Animación Digital	78,5%	82,7%	85,2%	78,3%	80,5%	2,0	2,2
Naturopatía	69,7%	77,4%	78,3%	80,2%	80,5%	10,8	0,3
Centros de Formación Técnica							
Técnico Laboratorista Dental	79,8%	84,8%	81,5%	81,2%	81,9%	2,1	0,7
Técnico Veterinario	77,7%	79,9%	79,3%	81,6%	80,0%	2,3	-1,6
Técnico en Podología	69,7%	71,0%	82,9%	75,1%	79,8%	10,1	4,7
Técnico Asistente del Educador Diferencial	78,8%	76,1%	74,2%	75,1%	76,4%	-2,3	1,4
Técnico en Acuicultura y Pesca	64,2%	75,2%	83,7%	84,5%	75,9%	11,7	-8,6
Técnico en Deporte, Recreación y Preparación Física	69,6%	74,3%	74,2%	74,6%	74,8%	5,2	0,2
Técnico Asistente del Educador de Párvulos	75,4%	76,3%	72,5%	75,8%	74,7%	-0,7	-1,1
Técnico Dental y Asistente de Odontología	73,4%	77,1%	72,1%	76,4%	74,4%	1,1	-2,0
Técnico en Laboratorio Clínico	80,9%	80,7%	79,0%	78,6%	73,6%	-7,4	-5,0
Técnico en Peluquería y Estética	77,9%	74,3%	71,9%	69,3%	72,9%	-5,1	3,5

Tabla 10. Retención de 1^{er} año de las 10 carreras genéricas con menor Retención 2025 por tipo de institución

Sexo y área de conocimiento	2021	2022	2023	2024	2025	Variación p.p. 2021 - 2025	Variación p.p. 2024 - 2025
Universidades							
Técnico en Mecánica Industrial	61,6%	58,7%	57,9%	62,8%	62,5%	0,9	-0,3
Técnico en Administración de Redes y Soporte	n/a	58,8%	66,2%	62,6%	63,2%	n/a	0,6
Técnico en Mecánica Automotriz	75,2%	59,5%	65,8%	62,8%	63,4%	-11,8	0,5
Técnico en Turismo y Hotelería	65,1%	70,0%	81,8%	75,0%	65,8%	0,6	-9,2
Técnico en Logística	75,2%	75,3%	78,1%	67,8%	66,8%	-8,3	-1,0
Técnico en Construcción y Obras Civiles	63,6%	65,3%	66,5%	63,5%	67,4%	3,8	3,9
Técnico en Contabilidad General	66,2%	69,2%	63,6%	65,1%	68,6%	2,4	3,5
Ingeniería Mecánica	81,8%	66,3%	59,0%	64,6%	68,6%	-13,2	4,0
Técnico en Minería	74,0%	64,3%	72,1%	64,4%	69,4%	-4,6	5,0
Técnico Veterinario	75,9%	77,0%	75,8%	74,4%	69,7%	-6,2	-4,7
Institutos Profesionales							
Traducción e Interpretación	74,3%	63,8%	63,0%	41,8%	40,9%	-33,4	-0,9
Técnico en Traducción e Interpretariado	54,3%	50,5%	59,6%	50,3%	49,0%	-5,3	-1,2
Técnico Jurídico	64,5%	58,4%	56,6%	61,2%	54,6%	-9,8	-6,6
Técnico en Administración en Marketing	69,6%	60,3%	53,2%	57,4%	55,7%	-13,9	-1,7
Ingeniería en Gestión y Control de Calidad	54,7%	64,5%	62,1%	75,8%	58,6%	4,0	-17,2
Técnico en Diseño Gráfico	63,9%	68,9%	63,4%	70,1%	60,3%	-3,6	-9,8
Técnico en Análisis de Datos	n/a	53,2%	55,5%	70,1%	61,5%	n/a	-8,5
Técnico en Prevención de Riesgos	61,9%	64,9%	60,4%	62,1%	61,8%	-0,1	-0,3
Técnico en Administración de Redes y Soporte	54,1%	60,2%	59,3%	57,7%	62,0%	8,0	4,4
Técnico en Seguridad Privada	n/a	n/a	n/a	59,8%	62,2%	n/a	2,4
Centros de Formación Técnica							
Secretariado Ejecutivo	51,8%	56,8%	46,7%	35,6%	31,8%	-20,0	-3,7
Técnico en Prevención y Rehabilitación	63,7%	62,3%	54,7%	61,5%	56,3%	-7,5	-5,3
Técnico en Electromecánica	61,6%	68,5%	61,4%	60,6%	57,5%	-4,1	-3,1
Técnico en Mecánica Industrial	63,5%	59,7%	60,2%	63,1%	59,2%	-4,4	-4,0
Secretariado Bilingüe	58,7%	74,3%	63,8%	65,3%	59,4%	0,7	-5,9
Técnico en Construcción y Obras Civiles	56,1%	60,8%	61,1%	63,5%	59,7%	3,6	-3,8
Técnico en Transporte Marítimo y Puertos	62,5%	67,9%	75,0%	62,0%	59,8%	-2,7	-2,1
Técnico en Logística	63,7%	67,5%	67,8%	68,1%	62,1%	-1,6	-6,0
Técnico en Instrumentación, Automatización y Control Industrial	63,3%	69,1%	65,8%	65,5%	62,8%	-0,6	-2,7
Técnico en Prevención de Riesgos	49,1%	75,9%	57,1%	65,8%	62,9%	13,8	-2,9

Retención de 1^{er} año por tipo de establecimiento educacional de origen

Cuando se analizan las tasas de Retención de 1^{er} año según el tipo de establecimiento de Enseñanza Media del cual egresaron los estudiantes de primer año de Pregrado de Educación Superior, se observa la existencia de ciertas diferencias. En primer lugar, se observa que, para todas las cohortes consideradas (2021-2025) las tasas son más altas entre quienes egresaron de establecimientos Particulares Pagados, que en 2025 llegan a una tasa de 85,7%. Le siguen los estudiantes que provienen de establecimientos Particulares Subvencionados (80,1% en 2025), Corporaciones de Administración Delegada (77,7%), y luego los estudiantes de establecimientos Públicos (Municipales y Servicios Locales de Educación Pública, con 75,7%).

Tabla 11. Evolución de Retención de 1^{er} año por tipo de dependencia del establecimiento de origen y tipo de carrera

Tipo de dependencia del establecimiento y tipo de carrera	2021	2022	2023	2024	2025	Variación p.p. 2021 - 2025	Variación p.p. 2024 - 2025
Públicos	73,2%	74,0%	74,4%	75,4%	75,7%	2,5	0,3
Carreras Profesionales	78,4%	78,5%	78,7%	79,9%	79,8%	1,4	0,0
Carreras Técnicas	68,0%	69,5%	69,4%	69,9%	69,2%	1,2	-0,7
Particulares Subvencionados	77,4%	77,9%	78,5%	79,1%	80,1%	2,7	1,0
Carreras Profesionales	82,5%	82,0%	82,5%	83,1%	83,9%	1,4	0,8
Carreras Técnicas	69,4%	71,1%	70,9%	71,2%	70,4%	1,0	-0,9
Particulares Pagados	82,8%	82,5%	83,9%	85,1%	85,7%	2,9	0,6
Carreras Profesionales	84,6%	84,1%	85,3%	86,6%	87,2%	2,6	0,6
Carreras Técnicas	69,5%	70,1%	72,5%	72,8%	69,5%	-0,1	-3,4
C. Administración Delegada	74,7%	75,9%	76,0%	77,0%	77,7%	3,0	0,7
Carreras Profesionales	77,4%	78,0%	78,1%	79,7%	80,3%	2,9	0,6
Carreras Técnicas	72,0%	73,7%	73,6%	73,4%	72,7%	0,7	-0,7
Total	75,6%	75,9%	76,5%	77,3%	77,9%	2,4	0,6

Comparado con el año anterior, se observa que todos los tipos de dependencia experimentaron aumentos en la tasa de Retención de 1^{er} año. Los establecimientos Particulares Subvencionados son los que presentan el mayor aumento anual (1 p.p.), seguidos de los establecimientos de Corporaciones de Administración Delegada con un incremento de 0,7 p.p. y de los Particulares Pagados con 0,6 p.p. En tanto, los establecimientos Públicos presentaron un alza de 0,3 p.p.

Considerando la cohorte 2025, al analizar por tipo de carrera, se observan diferencias en las tasas de Retención de 1^{er} año según el tipo de establecimiento de donde provienen los estudiantes de Enseñanza Media. Así, para las carreras Técnicas de nivel superior, la mayor tasa de Retención de 1^{er} año se registra entre estudiantes provenientes de establecimientos de Corporaciones de Administración Delegada, con un 72,7%. La tasa más baja, en cambio, se encuentra entre aquellos que egresaron de establecimientos Públicos, con un 69,2%.

Para las carreras Profesionales, en cambio, la tasa más alta de Retención de 1^{er} año se observa entre estudiantes que provienen de establecimientos Particulares Pagados, con 87,2%. Le siguen los establecimientos Particular Subvencionados con una tasa de 83,9%, los de Corporaciones de Administración Delegada con un 80,3% y los establecimientos Públicos con un 79,8%.

En relación con el tipo de enseñanza del establecimiento de origen, para la cohorte 2025, los matriculados provenientes de establecimientos Científico Humanistas (CH) presentan mayores tasas de Retención de 1^{er} año en carreras Profesionales (84,3%) que en las Técnicas (69%). En el caso de las carreras Profesionales, la tasa 2025 aumentó 0,6 p.p. respecto de 2024, y 1,4 p.p. respecto de 2021. En tanto, en las carreras Técnicas la tasa disminuyó en -0,9 p.p. en el último año, no obstante, presenta un alza de 1,3 p.p. en los últimos cinco años.

Por otra parte, los estudiantes provenientes de establecimientos Técnico Profesionales (TP) presentan una tasa de Retención de 1^{er} año de 78,9% en carreras Profesionales y 71,3% en carreras Técnicas, para la cohorte 2025. También se aprecia que la tasa de Retención en carreras Profesionales aumentó 0,3 p.p. en el último año, en tanto en las Técnicas disminuye en -0,8 p.p. en el mismo periodo.

Otro aspecto por destacar es que, para todos los años analizados, quienes egresan de establecimientos TP muestran tasas de Retención de 1^{er} año en carreras Técnicas mayores que la observada para los egresados de establecimientos CH, diferencia que en 2025 llega a los 2,2 p.p. en favor de los primeros.

Tabla 12. Evolución de Retención de 1^{er} año por tipo de enseñanza y carrera

Tipo de enseñanza y carrera	2021	2022	2023	2024	2025	Variación p.p. 2021 - 2025	Variación p.p. 2024 - 2025
Científico Humanista	77,8%	77,9%	78,7%	79,5%	80,4%	2,6	0,8
Carreras Profesionales	82,9%	82,4%	82,9%	83,7%	84,3%	1,4	0,6
Carreras Técnicas	67,8%	69,2%	69,7%	70,0%	69,0%	1,3	-0,9
Técnico Profesional	73,2%	74,6%	74,5%	75,4%	75,8%	2,6	0,4
Carreras Profesionales	76,5%	77,2%	77,7%	78,6%	78,9%	2,3	0,3
Carreras Técnicas	70,5%	72,3%	71,4%	72,0%	71,3%	0,8	-0,8
Retención 1^{er} año Total	75,6%	75,9%	76,5%	77,3%	77,9%	2,4	0,6

Beneficios estudiantiles y su relación con la retención de 1^{er} año, persistencia en la misma institución y en educación superior

Al analizar la tasa de Retención de 1^{er} año de la cohorte 2025, se aprecia que para los estudiantes que reciben algún beneficio de arancel estatal (Gratuidad, becas y/o créditos), la tasa alcanza el 83,3% (ver Tabla 13). Por otra parte, para quienes no tienen beneficios la tasa de Retención de 1^{er} año es de 66,9%. Esto muestra una diferencia de 16,4 p.p. en la Retención de 1^{er} año a favor de los estudiantes que tienen algún tipo de beneficio estudiantil.

Esta diferencia en la tasa de Retención de 1^{er} año de estudiantes con o sin beneficios se da en todos los tipos de institución, siendo mayor en CFT e IP (25,3 p.p. y 16,3 p.p. respectivamente), en tanto que, en las universidades, la diferencia en la tasa de Retención de 1^{er} año entre estudiantes con o sin beneficios es de 10,7 p.p. en favor de los estudiantes que reciben beneficios.

Para la cohorte 2025, cuando se observa la situación de los estudiantes que no persisten en la misma institución, pero que sí persisten en educación superior (es decir, estudiantes que al año siguiente se cambian de institución para iniciar un nuevo programa de estudios), se puede apreciar que aquellos que no reciben beneficios tienden a ser porcentualmente más que los que tienen beneficios. Es decir, los sin beneficios muestran, porcentualmente, una mayor tendencia a cambiarse de institución que los que poseen beneficios (7% y 4,6% respectivamente).

Finalmente, cuando se revisan las diferencias en los porcentajes de estudiantes con No Matrícula al año siguiente para la cohorte 2025, se observa que un 10,7% de los estudiantes con beneficios estatales de arancel no aparecen con matrícula al año siguiente, en comparación con el 25,2% de No Matrícula entre aquellos estudiantes sin beneficios. Es decir, hay una brecha de -14,5 p.p. en los porcentajes de No Matrícula entre quienes reciben beneficios respecto de quienes no los reciben. Esta brecha es más marcada en CFT e IP (-20,5 p.p. y -15 p.p. respectivamente) que en universidades (-7,3 p.p.).

La existencia de las brechas antes señaladas sugiere que los beneficios de arancel tienen un impacto importante en la retención de los estudiantes durante su primer año en la Educación Superior, siendo más notorio dicho impacto en los CFT e IP.

Tabla 13. Porcentajes de estudiantes con Retención de 1^{er} año, Persistencia en la misma institución, Persistencia en educación superior y No Matrícula, por tipo de institución según condición de beneficio estudiantil (2025)

Tipo de institución	Porcentaje con Retención de 1 ^{er} Año	Porcentaje que Persiste en misma institución	Porcentaje que Persiste en Educación Superior	Porcentaje con N° Matrícula
CFT	69,9%	1,3%	4,1%	24,7%
Con Beneficios	75,3%	1,4%	3,0%	20,3%
Sin Beneficios	50,0%	0,9%	8,3%	40,8%
Brecha Con/Sin Beneficio (p.p.)	25,3	0,5	-5,3	-20,5
IP	72,5%	1,0%	4,5%	22,0%
Con Beneficios	80,4%	1,6%	3,4%	14,6%
Sin Beneficios	64,1%	0,5%	5,8%	29,6%
Brecha Con/Sin Beneficio (p.p.)	16,3	1,1	-2,4	-15,0
Universidades	84,7%	1,4%	6,5%	7,5%
Con Beneficios	87,1%	1,3%	5,8%	5,9%
Sin Beneficios	76,3%	1,5%	9,0%	13,2%
Brecha Con/Sin Beneficio (p.p.)	10,7	-0,2	-3,2	-7,3
Total	77,9%	1,2%	5,4%	15,5%
Con Beneficios	83,3%	1,4%	4,6%	10,7%
Sin Beneficios	66,9%	0,9%	7,0%	25,2%
Brecha Con/Sin Beneficio (p.p.)	16,4	0,6	-2,4	-14,5

Glosario

Matrícula: Corresponde al conjunto de registros que las instituciones de Educación Superior informan al Servicio de Información de Educación Superior (SIES), como estudiantes matriculadas/os en los distintos programas que imparten, a nivel de Pregrado, Posgrado y Postítulo. Para el caso de este informe, solo se consideran estudiantes de Pregrado.

Matrícula de 1^{er} año: Corresponde a los registros de estudiantes que ingresan a 1^{er} año de una carrera o programa de estudio regular o especial, en el primer semestre, de la respectiva solicitud de información, perteneciendo a la cohorte de dicho año. Operacionalmente, se refiere a aquella o aquel estudiante que ingresa al primer año de un programa de estudios en la institución, considerando el "Año de Ingreso Carrera Origen". Lo anterior, opera en los distintos tipos de programas, tanto regulares como especiales. Este estudio, no obstante, considera solo estudiantes de programas regulares.

Estudiantes de una cohorte: Se refiere al conjunto de estudiantes que ingresan al primer año de un programa específico de estudios en una institución de Educación Superior en un año calendario determinado. En este informe se consideran programas regulares.

Estudiantes antiguas/os: Se refiere a quienes se encontraban matriculadas/os en la misma carrera o programa e institución de Educación Superior en el año anterior, que no se encuentra en la categoría de estudiante nuevo ni en la de proceso terminal.

Pregrado: Corresponde al nivel de formación que, dentro de la Educación Superior, se orienta a la obtención de un título técnico de nivel superior, un título profesional o un grado académico de licenciado. Considera los siguientes tipos de carreras y programas: bachilleratos, planes comunes y/o ciclos iniciales, carreras técnicas de nivel superior, licenciaturas no conducentes a títulos, carreras profesionales sin licenciatura y carreras profesionales con licenciaturas.

Programas regulares: Conjunto de actividades curriculares organizadas en un plan de estudios que conducen a la obtención de un título técnico de nivel superior, título profesional y/o grado académico. Suponen que la persona ingresa como estudiante de primer año sin otra certificación que aquella que es propia de la selección.

Retención de 1^{er} año: corresponde a la situación de trayectoria académica donde estudiantes que ingresan a una institución de educación superior como estudiantes de primer año a una carrera o programa en el año t , siguen matriculados en la misma institución como estudiantes de la misma cohorte en el año $t+1$.

Tasa de Retención de 1^{er} año: Es el porcentaje de estudiantes que estando matriculados como estudiantes de primer año en una institución de educación superior en un año de referencia dado, se mantiene matriculado en la misma institución y en la misma generación o cohorte de origen al año siguiente, respecto del total de estudiantes de primer año que ingresó en el año de referencia. Para efectos de este informe se consideran los programas regulares desde 4 semestres para carreras técnicas y bachillerato, ciclo inicial o plan común, 6 semestres para carreras profesionales sin licenciatura, y 8 para carreras profesionales con licenciatura, y licenciaturas no conducentes a título. Quedan excluidos los programas especiales.

Excepcionalmente se eliminan casos específicos de estudiantes que presentan inconsistencias de cohortes de origen de un año a otro. Se publican datos, según categorías, solo cuando tienen desde diez casos de la cohorte de origen. La fecha de referencia de la matrícula de cada año considerado es al 30 de abril del año respectivo.

Persistencia de 1^{er} año en la misma institución de Educación Superior: corresponde a la situación de trayectoria académica de estudiantes de 1^{er} año que persisten o se mantienen al año siguiente en la matrícula de la misma institución, pero que lo hacen como estudiantes nuevos o de 1^{er} año, es decir, como estudiantes que reingresan en una nueva cohorte.

Tasa de Persistencia de 1^{er} año en la misma institución: Es el porcentaje de estudiantes que, estando matriculados como estudiantes de primer año en una institución de educación superior en un año de referencia dado, se mantiene matriculado al año siguiente en la misma institución, pero como estudiante nuevo o de 1^{er} año, es decir, como estudiantes que reingresan en una nueva cohorte, respecto del total de estudiantes de primer año que ingresó en el año de referencia. En este caso, se consideran como persistentes en la institución tanto a estudiantes que se mantienen en la cohorte e institución del año anterior, como a quienes reingresaron como estudiantes de 1^{er} año en alguno de los programas de la misma institución.

Persistencia de 1^{er} año en Educación Superior: corresponde a la situación de trayectoria académica de estudiantes de 1^{er} año matriculados en una institución de educación superior en un año determinado y que al año siguiente persisten o mantienen su matrícula en educación superior, pero en una institución distinta de aquella en que estaban matriculados en el año anterior.

Tasa de Persistencia de 1^{er} año en Educación Superior: corresponde al cociente entre el número de estudiantes de 1^{er} año matriculado en una institución de educación superior en un año determinado y que al año siguiente persisten o mantienen su matrícula en educación superior, aunque en una institución distinta de aquella en que estaban matriculados en el año anterior, respecto del total de estudiantes de primer año que ingresó en el año de referencia, expresado en términos porcentuales. En este caso, se suman tanto los estudiantes retenidos, como aquellos que persistieron al año siguiente, ya sea en la misma institución o en alguna otra, independiente de la cohorte e institución de origen.

No Matrícula en Educación Superior: corresponde a la situación de trayectoria académica de estudiantes de 1^{er} año matriculados en educación superior en un año determinado y que, al ser consultados en la matrícula del año siguiente, no aparecen reportados como matriculados por ninguna institución de educación superior.

